Comunicado de Medios número 796 Sólo Informativo

RECONOCEN A MUJERES COMO TRANSMISORAS DE VALORES Y LOS DERECHOS HUMANOS

- **Mujeres participantes del programa Círculo de Mujeres con Valor recibieron reconocimientos.**
- **Las 21 mujeres serán replicadoras y defensoras de los derechos humanos en sus comunidades.**
- **El Consejo Municipal de la Mujer promueve la participación de este sector de la población.**

Metepec, Estado de México, 16 de diciembre de 2014. La presidenta municipal de Metepec y el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de México (CODHEM), Marco Antonio Morales Gómez, entregaron reconocimientos a 21 mujeres del municipio que participaron en el programa Círculo de Mujeres con Valor.

El programa Círculo de Mujeres con Valor, es una iniciativa de la Codhem en la que se sumó el municipio de Metepec para promover los derechos humanos y replicarlos entre la población con la ayuda de mujeres de todos los estratos sociales.

Las metepequenses que participan en el programa formarán grupos de 10 personas a las que compartirán los conocimientos que adquirieron durante su capacitación con la finalidad de proteger y defender los derechos humanos de la familia, la mujer y la infancia.

"Son desde ahora una clave en la transmisión de los derechos humanos que nos ayudarán a lograr una sociedad más justa, más equitativa y que participe en la construcción de un municipio de ciudadanos que hagan lo correcto, no puede haber una comunidad tal y como la soñamos si no empezamos por rechazar todas las formas de violencia de manera contundente", afirmó la alcaldesa en la entrega de reconocimientos.

Las mujeres que decidieron convertirse en transmisoras y defensoras de los derechos humanos son originarias del Barrio de San Miguel y las comunidades de San Miguel Totocuitlapilco, San Lorenzo Coacalco y San Bartolomé Tlaltelulco.

En su mensaje, el Ombudsman mexiquense destacó la notable participación de mujeres metepequenses a las que recordó que "para que los derechos humanos puedan completarse deben tener un principio que se llama corresponsabilidad".

Este valor, agregó la alcaldesa de Metepec, debe ser un elemento infaltable en cada familia pues ello garantiza la formación de ciudadanos honestos y respetuosos de los derechos de los demás, principio que incluye la propuesta de convivencia 100 % Honesto 100 % Metepec.